



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO

ORDEN EIE/624/2017, de 3 de mayo, de la Consejera de Economía, Industria y Empleo, por la que se somete a información pública el procedimiento de revisión de oficio de la Orden EIE/807/2016, de 15 de julio, por la que se determina la aplicación de los criterios establecidos para fijar las fechas correspondientes a domingos y festivos de apertura autorizada en los establecimientos comerciales de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A los efectos previstos en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se acuerda someter a información pública el procedimiento de revisión de oficio de la Orden EIE/807/2016, de 15 de julio, por la que se determina la aplicación de los criterios establecidos para fijar las fechas correspondientes a domingos y festivos de apertura autorizada en los establecimientos comerciales de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 150, de 4 de agosto de 2016.

El expediente de revisión de oficio puede ser consultado en las dependencias del Servicio de Régimen Jurídico, Coordinación Administrativa y Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica del Departamento de Economía, Industria y Empleo, situado en el paseo M.^a Agustín, 36, edificio Pignatelli, pta. 33, 3.^a planta, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Dentro del plazo de diez días, al haberse acordado la tramitación simplificada del procedimiento, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", cualquier interesado podrá formular las alegaciones u observaciones que considere oportunas respecto al contenido de dicho procedimiento de revisión de oficio.

Estas observaciones o alegaciones, efectuadas por escrito, deberán ser remitidas en el plazo señalado, a la Secretaría General Técnica en la dirección antes indicada.

Zaragoza, 3 de mayo de 2017.— La Consejera de Economía, Industria y Empleo, Marta Gastón Menal.